

ALMCENES GENERARES DE DEPOSITO ALMAVIVA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARATIVOS CON 31 DE DICIEMBRE
DE 2018**

(Con dictamen de Revisor Fiscal)

Soluciones Logísticas Integrales





KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. (la Compañía) los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 8 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar

colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

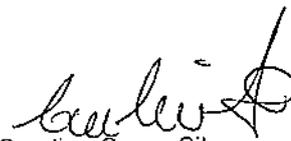
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el 2019:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de febrero de 2020.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Carolina Casas Silva
Revisor Fiscal de Almacenes Generales de
Depósito Almaviva S.A.
T.P. 169126 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de febrero de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A., en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia,

mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas, Junta directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de administración de riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARLAFT, SAC y SARO.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Carolina Casas Silva

Revisor Fiscal de Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.
T.P. 169126 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

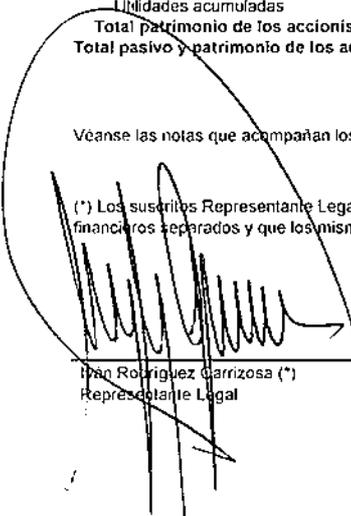
7 de febrero de 2020

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre 2018
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo	6	\$ 1.519	2.137
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8	28.790	29.643
Otras cuentas por cobrar, neto	9	1.310	958
Activos por impuestos corrientes	11	13.086	7.521
Otros activos no financieros	10	105	143
Otras inversiones	7	533	3.004
Total activos corrientes		45.343	43.406
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	12	8.187	8.879
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, neto	8	-	162
Propiedad planta y equipo de uso propio, neto	14	38.640	40.589
Activos por derecho de uso	15	54.277	-
Propiedades de inversión	16	78	550
Activos intangibles, neto	17	3.053	730
Otras inversiones instrumentos de patrimonio	13	1.093	3.016
Otros activos		1.511	1.269
Total activos no corrientes		106.839	55.195
Total activo		\$ 152.182	98.601
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Adelantos recibidos de clientes		830	25
Cuentas por pagar comerciales	18	4.883	5.195
Otras cuentas por pagar	19	3.728	3.654
Provisiones	20	2.336	2.798
Beneficios a empleados	21	3.040	3.138
Otros pasivos no financieros		3.922	3.751
Otros pasivos	22	8.368	252
Total pasivo corriente		27.107	18.813
Pasivo no corriente			
Impuestos diferidos, neto		547	2.194
Beneficios a empleados	21	4.141	4.222
Otras cuentas por pagar	19	588	599
Otros pasivos	22	48.076	-
Total pasivo no corriente		53.352	7.016
Total pasivo		\$ 80.459	25.828
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	23	403	403
Reservas y prima en colocación de acciones		54.101	55.190
Ganancias o pérdidas no realizadas		505	2.164
Utilidades retenidas en adopción por primera vez de NCIF		8.717	8.717
Superávit por el método de participación patrimonial		(133)	(133)
Utilidades acumuladas		8.130	6.432
Total patrimonio de los accionistas		71.723	72.773
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 152.182	98.601

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


Ivan Rodriguez Carrizosa (*)
Representante Legal


Maria Natalia Parra (*)
Contadora General
T.P. 94938- T

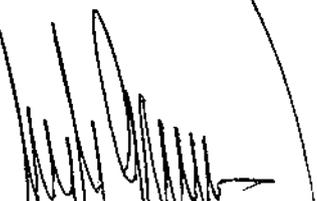

Carolina Casas Silva
Revisor Fiscal
T. P. 169126-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 7 de febrero de 2020)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Estado Separado de Resultados
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:		2019	2018
Ingresos operacionales	Nota		
Servicios de:			
Almacén bodegas propias y mercancía en tránsito	24	\$ 56.055	53.570
Almacén silos	25	1.971	3.596
Manejo y distribución	26	29.872	29.798
Agenciamiento aduanero		10.204	10.974
Acuerdos comerciales uniones temporales	27	6.307	7.329
Otros servicios de almacén		1.454	2.011
Otros ingresos operacionales	28	6.275	6.298
Total Ingresos		112.138	113.576
Gastos operacionales			
Gastos de personal	29	41.353	40.022
Gastos generales de operación	30	51.059	53.988
Otros gastos	31	16.027	17.777
Total Gastos		108.439	111.787
Utilidad Operacional		3.699	1.789
Ingresos financieros	32	117	115
Costos financieros	32	4.880	717
Participación de subsidiarias		(4.763)	(602)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	33	784	(1.572)
Pérdida antes de impuestos de renta		\$ (280)	(385)
Impuesto sobre la renta	34	(889)	704
Utilidad (pérdida) del periodo		\$ 609	(1.089)

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


 Iván Rodríguez Carrizosa (*)
 Representante Legal


 María Nubia Pinilla (*)
 Contadora General
 T.P. 94936- T

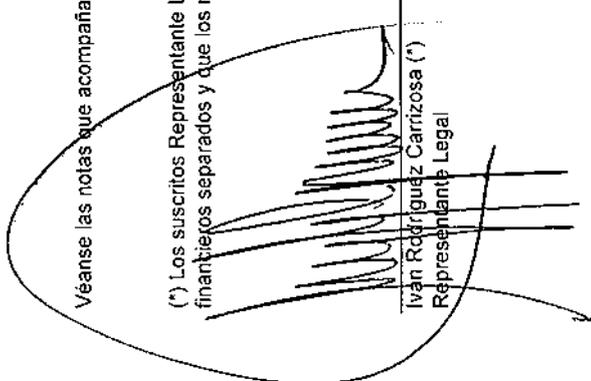

 Carolina Casas Silva
 Revisor Fiscal
 T. P. 169126-T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Véase mi informe del 7 de febrero de 2020)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
 Estado Separado de Otros Resultados Integrales
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

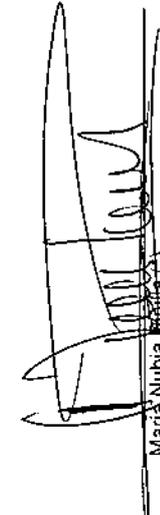
	2019	2018
Años terminados al 31 de diciembre de: Resultado del ejercicio	\$ 609	(1.089)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados a valor razonable	(1.923)	(1.042)
Impuesto de renta relacionado a componentes de otros resultados integrales	192	105
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por método de participación patrimonial		(10)
Otros resultados integrales de beneficios a empleados	100	(227)
Impuesto de renta relacionado a componentes de otros resultados integrales	(28)	75
Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos	(1.659)	(1.099)
Total otros resultados integrales del período	(1.050)	(2.188)

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

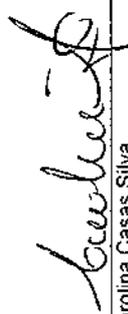
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Iván Rodríguez Carrizosa (*)
 Representante Legal



María Nubia Palma (*)
 Contadora General
 T.P. 94938- T



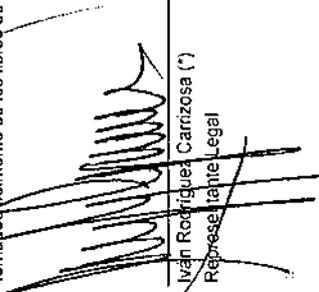
Carolina Casas Silva
 Revisor Fiscal
 T. P. 169126-T
 Miembro de KPMG S.A.S
 (Véase mi informe del 7 de febrero de 2020)

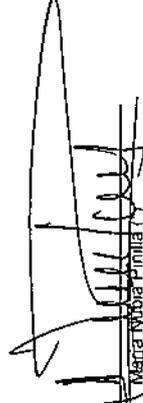
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en millones de pesos)

	Otros resultados Integrales							Total Patrimonio
	Capital Social	Reservas	Prima en colocación de acciones	Adopción por primera vez	Ganancias o Pérdidas no realizadas	Superávit de participación patrimonial	Utilidades acumuladas	
Años terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:								
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	\$ 380	8.415	35.032	8.717	2.955	(123)	21.844	77.020
Constitución de reservas	-	7.061	-	-	-	-	(7.061)	-
Ajuste inversiones en valor razonable	-	-	-	-	(937)	-	-	(937)
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(2.357)	(2.357)
Distribución de dividendos en acciones	23	-	4.682	-	-	-	(4.705)	-
Ajuste por beneficios a empleados	-	-	-	-	146	-	-	146
Superávit método de participación	-	-	-	-	-	(10)	-	(10)
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(1.089)	(1.089)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	\$ 403	15.476	39.714	8.717	2.164	(133)	6.432	72.773
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ 403	15.476	39.714	8.717	2.164	(133)	6.432	72.773
Constitución de reservas	-	(1.089)	-	-	-	-	1.089	-
Ajuste por beneficios a empleados	-	-	-	-	(1.659)	-	-	(1.659)
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	609	609
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	\$ 403	14.387	39.714	8.717	505	(133)	8.130	71.723

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


Iván Rodríguez Carrizosa (*)
Representante Legal


Marcela Videla Pinilla
Centadora General
T.P. 94938- T


Carolina Casas Silva
Revisor Fiscal
T. P. 169126-T

Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 7 de febrero de 2020)

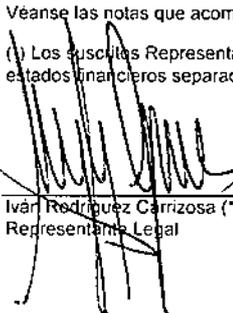
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de:

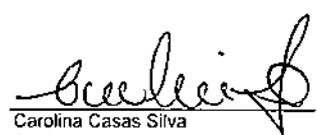
	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad (pérdida) del periodo		609	(1.089)
Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación propiedad, planta y equipo de uso propio	14	4.438	4.695
Depreciación activos por derecho de uso	15	9.532	-
Amortización de activos intangibles	17	817	1.509
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales, neto	8	544	220
Deterioro de propiedades planta y equipo	14	-	2
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	28	(42)	(28)
Provisión Cesantías	29	1.863	1.842
Provisión Pensiones de jubilación	29	216	183
Impuesto a las ganancias	34	(889)	704
Revaluación de propiedades de inversión	16	5	(23)
Cambio valor razonable de instrumentos de financieros	13	(1.732)	(937)
Inversiones en subsidiarias y asociadas	12	692	1.572
Utilización de provisiones	20	(307)	-
		<u>15.137</u>	<u>9.739</u>
		<u>15.746</u>	<u>8.650</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(1.315)	3.261
Activos por impuestos corrientes		1.231	-
Otros activos no financieros		38	-
Otros activos		(242)	575
Propiedades de inversión		467	-
Otras inversiones de patrimonio		1.922	937
Adelanto recibidos de clientes		805	(50)
Cuentas por pagar		(248)	1.711
Obligaciones laborales		(3)	1.085
Pasivos estimados y provisiones		(155)	1.142
Otros pasivos no financieros		(1.476)	(307)
Otros pasivos		40	(32)
		<u>1.064</u>	<u>8.322</u>
Intereses pagados obligaciones financieras	32	(18)	-
Pago de Cesantías		(1.882)	(2.165)
Pago de pensiones de jubilación		(301)	(301)
Pago intereses pasivos de arrendamiento	22	4.614	-
Pago por impuesto al patrimonio y a las ganancias	34	(5.907)	(5.208)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>13.316</u>	<u>9.298</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adición de activos intangibles	17	(3.140)	(145)
Adición de propiedad, planta y equipo	14	(2.854)	(1.948)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo de uso propio		-	28
Retiro de activos planta y equipo de uso propio	14	165	-
Dividendos recibidos	12	1.477	4.000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(4.152)</u>	<u>1.935</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Adquisición de obligaciones financieras	32	18	10.000
Cancelación de obligaciones financieras		-	(12.944)
Intereses causados obligaciones financieras		-	(11)
Pago por pasivo financiero arrendamiento bienes en uso	22	(12.271)	-
Dividendos pagados		-	(4.165)
Efectivo neto usado en actividades de financiación		<u>(12.253)</u>	<u>(7.120)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(3.089)	4.113
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de periodo		5.141	1.028
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>2.052</u>	<u>5.141</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


Iván Rodríguez Carrizosa (*)
Representante Legal


María Nubia Pinilla (*)
Contador General
T.P. 94938-T


Carolina Casas Silva
Revisor Fiscal
T. P. 169126-T
Miembro de KPMG S.A.S

(Véase mi informe del 7 de febrero de 2020)

Nota 1. Entidad reportante

Almacenes Generales de Depósito Almazaviva S.A. (en adelante Almazaviva); es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 13 A No. 34 – 72 piso 11 en la ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante escritura pública No. 3107 del 9 de noviembre de 1938 de la Notaría cuarta (4°) de Bogotá D.C., se amplía la vigencia de la sociedad hasta el 30 de junio de 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Según la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se le renovó definitivamente el permiso de funcionamiento para efectuar operaciones propias de su objeto social. No se han realizado reformas estatutarias representativas.

Almazaviva tiene por objeto el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o gestionarlo por cuenta de éstos, sin responsabilidad, para suplir los gastos que se produzcan y guarden relación con la prestación de sus servicios, diferentes de las tarifas de almacenamiento, sin que el total del crédito otorgado por Almazaviva sobrepase el treinta por ciento (30%) del valor de la respectiva mercancía, la cual se mantendrá depositada guardando siempre este porcentaje en relación con el monto o saldo del crédito pendiente.

Al 31 de diciembre de 2019, operaba con mil trescientos setenta y seis empleados (1.353), de los cuales trescientos cuarenta y cinco (342) son contratados con empresas temporales y outsourcing. Almazaviva funciona a través de cuarenta y cuatro (42) oficinas, incluyendo agencias y centros de costos en sede de clientes.

Almazaviva S.A. ejerce control sobre Almazaviva Global Cargo S.A.S. y Almazaviva Zona Franca S.A.S., por tanto, prepara estados financieros consolidados presentados de manera independiente.

El 100% de Almazaviva Zona Franca S.A.S. ("en adelante subordinada") es una entidad privada, con domicilio principal en Zona Franca Palmaseca Bodega A 1A en la ciudad de Palmira. Que se constituyó mediante documento privado de agosto 2 de 2010, tiene por objeto social principal la prestación de servicios en las distintas zonas francas que funcionan en el país.

El 94,78% de Almazaviva Global Cargo S.A.S ("en adelante subordinada") es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 13 A No. 34 – 72 piso 11 en la ciudad de Bogotá D.C que tiene por objeto social principalmente el desarrollo de la actividad de transporte; distribuir mercancías, transportarlas y en general explotar el negocio del transporte en todas sus manifestaciones. Operar como agente de carga nacional e internacional; como operador de transporte multimodal; como fletador, consolidador y desconsolidador de carga internacional por vía aérea, marítima, fluvial, férrea o terrestre, entre otras, con operación en 28 ciudades.

Almazaviva es filial del Banco de Bogotá S.A. que a su vez es filial del Grupo Aval quien la consolida al final.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las políticas contables significativas

2.1. Declaración de cumplimiento con las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la compañía los que se ha aplicado la NIIF 16 – Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la nota No. 3.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:
 - El artículo 4 del Decreto 2131 de 2016 modificó el Artículo 221 de Decreto 2420 de 2015, requiriendo la revelación en las notas a los estados financieros del cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en los Decretos 1625 de 2016 y 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015.
 - Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) Establece la aplicación del Artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación patrimonial, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Los estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos se presentan a continuación:

2.2. Bases de presentación y medición

De acuerdo con la legislación colombiana, Almagora debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la inversión en instrumento de patrimonio de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y las propiedades de inversión, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Los estados financieros de Almagora se presentan bajo bases anuales, comparando diciembre de 2019 con diciembre de 2018, las cifras de estos son comparadas y su clasificación entre corriente y no corriente se realiza sobre la base de 12 meses.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante los años 2019 y 2018, excepto por la NIIF 16, cuya aplicación empezó a partir del año 2019. (Ver nota 2.7).

Los estados financieros separados de Almagora son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial.

Los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico excepto por los siguientes rubros:

Partida	Base de medición
Propiedades de inversión/ Inversión Sociedad Portuaria de Buenaventura.	Valor razonable
Inversiones en subsidiarias	Método de participación patrimonial

Inversiones sin control ni influencia significativa

Las inversiones de Almaviva en entidades donde no se tiene control ni posee una influencia significativa se denominan "otras inversiones", son a valor razonable con cambio en ORI y se contabilizaron por el método de revaluación así:

La inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A, se mide a precio de mercado, esta valorización se realizó con la compañía PRECIA, con el fin de registrar el valor razonable de esta inversión. Al 31 de diciembre de 2019 Almaviva participó del 0.24% de la compañía por \$ 1.093. (Ver nota 13)

2.3. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por la Gerencia de la compañía el 7 de febrero de 2020. Antes de la emisión para presentación y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, quienes pueden aprobarlos o modificarlos para emisión.

2.4. Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un periodo inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.5. Moneda funcional y de presentación

El desempeño de Almaviva se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de Almaviva considera que el peso colombiano, es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y

condiciones subyacentes de Almaziva y por esta razón, los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos como su moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

La tasa representativa de mercado de cierre a 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondió a \$3.277,14 y \$3.249,75 respectivamente.

2.7. Aplicación de las Normas NIIF 16

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 ha sido aplicada. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota No. 3.

2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para efectos de presentación, los recursos en fondos de inversión colectiva son considerados como otras inversiones.

La política adoptada por Almaziva con respecto a las partidas pendientes en bancos por consignaciones o pagos sin identificar se registran en cuentas control como un pasivo o un activo, respectivamente una vez cumplan tres meses de su registro inicial.

2.9. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con la NIC 27. El marco normativo se relaciona a continuación:

1. El Capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable y Financiera, párrafo 6.2.1 indica:

“De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.”

2.10. Instrumentos de patrimonio en entidades donde no se tiene control ni influencia significativa

Clasificación

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio, en los casos en los cuales no existe un mercado activo y donde no se tiene control, son registrados a su costo inicial.

Reconocimiento inicial

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual Almaziva se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los instrumentos de patrimonio que cumplan con las características indicadas de "no controladas" son registrados en otros resultados integrales, si el valor razonable puede ser medido fiablemente. En caso contrario, al no contar con suficiente o relevante información, se medirá a su costo inicial.

2.11. Cuentas por cobrar comerciales

La política aplicada por Almaviva corresponde a registrar sus cuentas por cobrar a su valor nominal, el cual se asemeja a su valor razonable, en razón a que las cuentas por cobrar son de corto plazo, no tienen flujos contractuales o tasas de interés asociadas y tampoco cotizan en un mercado activo.

Provisión por deterioro

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Por cobrar comerciales

Es susceptible de castigo las cuentas por cobrar que, a juicio de la Administración, se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación y su antigüedad sea mayor a 360 días, luego de demostrar que se han agotado las acciones de cobro correspondientes, con la previa revisión y autorización de la Junta Directiva. (Ver nota 8).

2.12. Propiedad planta y equipo

Las propiedades planta y equipos de uso propio incluyen los activos en propiedad que Almaviva tuviese para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en el balance separado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de la propiedad planta y equipo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; el costo de propiedad planta y equipo construido por la compañía, incluirá el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo atribuible al proceso, hasta cuando se considere como un activo apto para su uso o su destinación final.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Descripción del activo	Vida útil total	Valor residual	Métodos de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	5%	Línea recta
Equipo de cómputo y similares	5 años	cero	Línea recta
UPS > 30 KVA	10 años	Cero	Línea recta
Equipos de oficina, Muebles y enseres	10 años	cero	Línea recta
Estibas	3 - 5 años	cero	Línea recta
Vehículos	5 años	10%	Línea recta

En la propiedad planta y equipo se incluyen tipos de activos como bodegas, silos y edificios, los cuales son necesarios para su operación y que tienen un tratamiento específico de activación y de componetización, las vidas útiles se definen teniendo en cuenta las características específicas de cada activo y por ende, tienen vidas útiles diferentes y participaciones de componentes específicos de la entidad.

Las vidas útiles estimadas se reconocen de la siguiente manera:

Componente	Vida útil propuesta	Método de depreciación
Cimentación, Estructura y cubierta	Según vida útil avalada del bien entre 70 - 100 años	Línea Recta
Muros y Divisiones	Según vida útil avalada del bien 30 años	Línea Recta
Acabados (Cableados)	Según vida útil avalada del bien 20 años	Línea Recta
Zonas Duras	10 años sin tener en cuenta el tipo de acabado de las zonas duras	Línea Recta

Almaviva verifica y valida el deterioro, cuando existen indicios de posibles impactos en los activos, para hacer su reconocimiento en caso de que aplique.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Almaviva estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro, contabilizada en periodos anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros, por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costos de reemplazar parte de una propiedad planta y equipo, serán reconocidos en su valor en libros, si es posible que los beneficios incorporados dentro de la propiedad se reciban y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos generales de operación".

2.13. Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión, terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte que tiene Almaviva para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso. Las propiedades de inversión se registraron inicialmente a su costo y en su medición posterior al valor razonable. (Ver nota 16).

2.14. Bienes recibidos en arrendamiento operativo

Corresponden a pagos hechos bajo arrendamiento operativo reconocidos en resultados sobre una base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento.

Existen subarrendamientos que están sujetos a la operación de los clientes, con lo cual no se cuenta con un valor mínimo esperado. (Ver nota 29).

2.15. Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a programas de computador y licencias. Estas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada.

Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta, para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil. Para licencias generadas internamente la vida útil es de 5 años. Las licencias que no se generan internamente, tendrán una vida útil de 3 años o menos, cuando se tenga evidencia que su utilización será en un periodo menor.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta, para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo. Para programas de cómputo, la vida útil estimada está entre 3 y 5 años.

2.16. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Almagora. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, los pasivos financieros como las obligaciones financieras son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance, cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

2.17. Beneficios a empleados

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones y cesantías. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que Almagora paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes a indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a:

- Pensiones de jubilación que asume directamente Almagora.
- Cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.
- Bonificaciones de pensión.

El bono extralegal y por convención colectiva, corresponde a una bonificación adicional a los trabajadores que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorga la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) o los fondos privados de pensiones.

El pasivo por los beneficios post-empleo, es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello, asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes, de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Colombiano u

obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio, con variables utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19.

El gasto correspondiente a estos beneficios registrado en el estado de resultados de Almaviva incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Almaviva.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese de las actividades laborales. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de Almaviva, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad, las cuales aplican a un determinado grupo de personas que no están vinculadas con prestaciones de ley.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales, también son registradas con cargo a resultados.

Estos beneficios a empleados corresponden a prima extralegal de antigüedad y cálculo actuarial de pensiones de jubilación.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Estos beneficios corresponden a pagos en el corto plazo que debe realizar Almaviva, procedentes de una decisión unilateral de Almaviva de terminar el contrato o, por una decisión del empleado de aceptar una oferta de Almaviva, de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que Almaviva unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Almaviva comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Almaviva, que involucre el pago de los beneficios por terminación del contrato.

2.18. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y se presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y Almaviva tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.19. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento, costos de reestructuración o demandas legales e indemnizaciones, se reconocen cuando Almaguiva tiene una obligación presente legal o asumida, como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso, si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo, con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.20. Dividendos

Ingresos por dividendos

Se registran contra la inversión cuando se establece el derecho a recibir, acogiéndose al modelo de valoración del método de participación patrimonial según NIC 27. En el caso de inversiones donde no se posee el control o influencia significativa, el ingreso es reconocido en resultados, una vez es decretado el dividendo.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de Almaguiva se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Almaguiva, en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.21. Manejo de capital adecuado

Los objetivos de Almaguiva en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. b) Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantenerse a la almacenadora como negocio en marcha.

De conformidad con el artículo 177 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los almacenes generales de depósito están sometidos a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a quien le corresponde, entre otras atribuciones, fijar la relación entre el valor de los depósitos de mercancías que los almacenes generales de depósito pueden tener y su patrimonio técnico.

Los siguientes, son los objetivos del cálculo del patrimonio técnico, con el fin de establecer el cumplimiento con los requerimientos mínimos de capital adecuado:

- Verificar que los préstamos de que trata el numeral 5 del artículo 33 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, no supere el 10% o el 30% del patrimonio técnico (Res 44/91 J.M).
- Verificar que el valor de las mercancías depositadas, no superen 36 veces el patrimonio técnico (art 1 Resolución 1955 de 2007).
- Verificar que las inversiones de que trata el numeral 2 del artículo 35 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero no superen el 50% del patrimonio técnico.

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, Almaguiva ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital y patrimonio técnico. En el año 2019, la Asamblea general de accionistas de Almaguiva autorizó enjugar las pérdidas acumuladas en el 2018. Celebrada en marzo 8 de 2019.

Almaguiva está en la posibilidad de mantenerse como negocio en marcha durante los próximos 12 meses.

2.22. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio, en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de Almaviva periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias. La ley 1943 de 2018 modificó la tarifa global del impuesto sobre la renta al 33% para el año 2019, La ley 2010 de 2019 modificó la tarifa Global del impuesto de renta de la siguiente manera, 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y siguientes, definió la sobretasa del 4% para el año 2020, 3% para el año 2021 y 3% para el año 2022 para las entidades financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$4.272,8 millones año 2020).

Al 31 de diciembre de 2019 la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva), 0,5% para el año 2020 y 0% a partir del año 2021.

A partir del 1 de enero de 2019 los dividendos que tributan a nombre de la sociedad están gravados a la tarifa de 7.5% y los dividendos gravados tributan a la tarifa del 33%. Los dividendos que se distribuyen dentro de los grupos empresariales o dentro de sociedades en situación de control debidamente registrados ante la Cámara de Comercio, no estarán sujetos a la retención en la fuente.

Se establece para los periodos gravables 2020 y 2021 el beneficio de auditoría para aquellos contribuyentes que incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un 30% en relación con el año inmediatamente anterior, dicha liquidación quedará en firme dentro de los seis meses siguientes a la fecha de presentación. Si el incremento es de al menos un 20% la declaración de renta quedará en firme dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación siempre que no se notifique emplazamiento para corregir o requerimiento especial y siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos que para el efecto fije el Gobierno Nacional. Cuando el impuesto neto sobre la renta de la declaración correspondiente al año gravable frente al cual debe cumplirse el requisito del incremento sea inferior a 71 UVT, no procederá la aplicación del beneficio de auditoría.

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018 que modifica el artículo 115 del Estatuto Tributario, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el mismo se trata como gasto deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año.

Realización del Impuesto Diferido Activo

Almaviva ha tributado por el sistema de rentas líquidas gravables ordinarias en los últimos años, las cuales son significativamente superiores a la renta mínima presuntiva. En los próximos años Almaviva espera seguir obteniendo rentas gravables suficientes con las cuales recuperará el impuesto diferido activo constituido y la Almacenadora no ha identificado factores económicos negativos, que hagan concluir que la recuperación de este activo no se materialice.

Incertidumbres fiscales

Almaviva al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Realización del Impuesto Diferido Activo

Almaviva ha tributado por el sistema de rentas líquidas gravables ordinarias en los últimos años, las cuales son significativamente superiores a la renta mínima presuntiva. En los próximos años Almaviva espera seguir obteniendo rentas gravables suficientes con las cuales recuperará el impuesto diferido activo constituido y la Almacenadora no ha identificado factores económicos negativos, que hagan concluir que la recuperación de este activo no se materialice.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Almacenadora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Almacenadora en la declaración de renta 2018 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

2.23. Ingresos

Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen cuando traspasa el control de los bienes y servicios a los clientes. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

Para el reconocimiento de los ingresos, Almaviva aplica los siguientes pasos:

1. Identificación del contrato del cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que Almaviva satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

2.24. Acuerdos conjuntos o uniones temporales

Las uniones temporales en las que participe la entidad se clasificarán de acuerdo con los derechos y obligaciones a las que está expuesta respecto a si cumple con la definición de operación conjunta o negocio conjunto.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

La entidad determinará los diferentes tipos de acuerdos conjuntos dependiendo del tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operación conjunta.

Negocio conjunto es cuando la entidad tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación patrimonial como incurre con las asociadas.

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos, Almaviva tiene una participación del 23.3334%, dichas participaciones corresponden a una operación conjunta al 31 de diciembre de 2019. (Ver nota 27).

Según al acuerdo marco de la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos, los ingresos se registran al 100% por los servicios prestados por cada partícipe, los gastos de administración se registran por el total de los ingresos recibidos por el servicio de almacenamiento dividido en el número de partícipes, así: Total de ingresos por servicio de almacenamiento dividido en el número de partícipes, que es igual al factor; éste se multiplica por el total de gastos, cuyo resultado es el gasto de cada partícipe vía prorrateo, el cual es certificado mensualmente por la Gerencia y Contador de la Unión Temporal.

El 30 de octubre de 2019, se creó la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada, en la que Almaviva participa con 33,33333%. Los ingresos, costos y gastos que se generan en la unión Temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes por los servicios de almacenamiento y transporte.

Nota 3. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La gerencia de Almaviva hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año, incluyen los siguientes:

Cambios en políticas contables

Adopción de NIIF 16.

Inicialmente, Almaviva aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de la NIIF 16 por lo general, no han sido aplicados a la información comparativa.

Definición de un arrendamiento

Anteriormente, Almaviva determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”. Almaviva ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, Almaviva eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos, aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

Como arrendatario

Como arrendatario, Almaviva, arrienda muchos activos, incluyendo propiedades. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basados en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a Almaviva. Bajo la NIIF 16, se reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Almaviva distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, Almaviva ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

Anteriormente, Almaviva, clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos, al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso son medidos:

- ✓ Por su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa incremental por préstamos en la fecha de la aplicación inicial, Almaviva aplicó este enfoque a su arrendamiento de propiedades más grandes; o
- ✓ Por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado: Almaviva aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

Almaviva ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

Almaviva utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, Almaviva:

No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;

- ✓ No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor.
- ✓ Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
- ✓ utilizó retrospcción al determinar el plazo del arrendamiento.

A continuación, se describen los principales cambios:

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Almaviva usó las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de endeudamiento incremental con características razonablemente similares, para efectos de cálculo mensual se utiliza una tasa 0.62% y anual de 7.68%
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos por derecho de uso a la fecha de la aplicación inicial.

El 1 de enero de 2019, Almaviva reconoció:

Reconocimiento de activos por derecho de uso	67.440
Reconocimiento de pasivos por arrendamientos	67.440
Impuesto diferido activo	156

Almaviva realizó un listado de los contratos de arrendamiento que se encontraban vigentes a 31 de diciembre de 2018. Con base en esta información inicial, procedió a evaluar las fechas de vencimiento de cada contrato, para estimar los flujos futuros que tendrá que desembolsar. Posteriormente, realizó el cálculo del valor presente de dichos flujos. El valor calculado, fue el valor reconocido de acuerdo con los parámetros de la norma, como activo y pasivo.

Transición

Almaviva aplico la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, utilizando la opción retroactiva con el efecto acumulado de la aplicación inicial (enfoque retroactivo modificado). Así mismo, midió los activos por derecho de uso a un importe igual al pasivo por arrendamiento. No se reexpresará la información presentada para el año 2018.

Se aplica la exención de la norma para arrendamientos existentes para dar continuidad a la definición de arrendamiento en la fecha de transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16, para los contratos que almaviva tiene con terceros.

Estimación para contingencias

Almaviva realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de los reclamos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, el monto registrado de los reclamos efectivamente realizados, corresponden al estimado apropiado como la posible pérdida y salida de recursos.

Determinación del valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13 "medición de valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre participantes de mercado en la fecha de medición.

Para el caso de Almaviva, las cuentas por cobrar y pagar son registradas a su costo histórico o de transacción, corresponden a instrumentos financieros de corto plazo y no tienen asociados intereses y no cotizan en un mercado activo, siendo su valor en libros similar al valor razonable.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2019 la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable. El cálculo de la variación por el modelo del valor razonable es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. 0,24%	\$ 1.093	3.016
	<u>\$ 1.093</u>	<u>3.016</u>

La inversión en Sociedad Portuaria de Buenaventura se clasifica en nivel de jerarquía 3 y mantuvo el mismo nivel de jerarquía entre el año 2019 y 2018, el cual está medido a valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

Esta valoración la realizó PRECIA quien es el proveedor de Precios de Valoración de Inversiones, autorizado por la Superintendencia Financiera. La metodología utilizada para la valoración:

Medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

Partiendo de la metodología de estimación del Valor Razonable y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por Almaviva, la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento y cualquier evento relevante resultado de realizar el análisis de la información entregada, se desarrollan unas proyecciones de los estados financieros, prefiriendo en todo caso referencias objetivas frente a referencias subjetivas.”

El enfoque se realiza con base en los ingresos, con la técnica de valor presente ajustado por la tasa de descuento, ya que Almaviva tiene una generación de flujos de caja libre, positivos y sostenidos en el tiempo, lo cual permite la medición de valor razonable por su capacidad de generar flujos operativos en el futuro. (Ver nota 13)

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2019 y 2018. (Ver nota 16)

Impuesto sobre la renta diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están emitidas y vigentes a la fecha del balance y que se espera sea utilizado, cuando el activo sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal sea controlada por Almaviva y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano. Generalmente Almaviva no tiene la facultad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos, son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos, únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados, cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Incertidumbres fiscales

El marco normativo sobre el cual se desarrolla el proceso de impuestos se encuentra enmarcado en las leyes tributarias, por lo que no se toman riesgos que puedan conllevar a generar contingencias en las obligaciones fiscales.

Nota 4. Normas emitidas no efectivas

Interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía, (el Grupo); no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros (separados/consolidados) de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

Nota 5. Administración y gestión de riesgos

5.1. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

Almaviva en el desarrollo de sus operaciones se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los aspectos de riesgo asociados al negocio, se encuentran enmarcados dentro de los sistemas de administración SARO y SARLAFT así como en las normas establecidas para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la organización.

Elas involucran además de la actividad a ejecutar las áreas y cargos responsables de las operaciones, así como los documentos que soportan de manera adecuada las mismas y los periodos de archivo mínimo requeridos. Igualmente, estas normas son de conocimiento general de la organización, a través de su publicación en la Intranet y de la obligatoriedad de difusión establecida para que cada uno de los Gerentes o directores de las oficinas las hagan conocer y cumplir a todo el personal a su cargo.

La auditoría de la Organización, de manera permanente, evalúa el grado de conocimiento y aplicación de las políticas y procedimientos de control adoptados por la administración, determinando el grado de cumplimiento en las visitas generales y específicas realizadas aleatoriamente, como parte del plan de seguimiento a las diferentes oficinas de Almaviva y a través del seguimiento continuo, sobre los compromisos asumidos a través de los informes de no conformidades generados.

Estas matrices evalúan los factores de riesgo, los riesgos asociados y su grado de afectación frente a la apropiación de fondos, deterioro de las cuentas por cobrar, generación de mayores costos o menores ingresos, riesgo de fraude o de incurrir en multas, sanciones o indemnizaciones. Igualmente, su medición se determina con base en la frecuencia e impacto de los factores relacionados para cada tipo de riesgo.

5.2. Cultura del riesgo

Almaviva de acuerdo con sus principios rectores y de responsabilidad social empresarial, está comprometida con el mejoramiento continuo integral, la formación permanente de su personal, el servicio al cliente, el cumplimiento estricto de los requisitos y de las normas legales, que le aplican, y la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, mediante la prestación de servicios y soluciones logísticas de avanzada que:

Garanticen el cumplimiento de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad, eficacia y eficiencia.

- Prevengan cualquier actividad ilícita, en especial el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Permitan la administración de los riesgos del negocio, para minimizar su frecuencia y/o impacto.
- Permitan proteger, prevenir y minimizar la exposición a factores de riesgo, optimizando el ambiente de trabajo para empleados, contratistas y visitantes.
- Protejan el medio ambiente y propendan por la prevención de la contaminación.
- Mantengan la confiabilidad, integridad, oportunidad y confidencialidad de la información.
- Fomenten y motiven al personal, clientes, proveedores y contratistas al mejoramiento del medio ambiente y de los procesos, y aseguren el cumplimiento de los planes, metas y objetivos de la organización.

5.3. Estructura en función del riesgo

Junta Directiva y alta gerencia

Mensualmente, se reúne la Junta Directiva, para conocer y efectuar seguimiento a las actividades y resultados del negocio, realizando monitoreo a los controles que mitigan los principales riesgos de la compañía.

Oportunamente conocen sobre cada una de las circunstancias que pueden generar riesgos dentro de la operación de la organización.

La gerencia garantiza este conocimiento, mediante la realización del Comité ejecutivo que se realiza semanalmente, del cual hacen parte los vicepresidentes, en el que se exponen y analizan aspectos como los indicadores de cumplimiento de las áreas de negocio, avances de proyectos, resultados financieros del mes, entre otros.

De otra parte, la Contraloría, informa permanentemente a la presidencia, vicepresidencias, gerencias o direcciones de área de la Dirección General, los aspectos que requieren atención por parte de la administración, para minimizar los riesgos identificados.

El Comité de Auditoría está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva y en él participan como invitados la Presidencia, las Vicepresidencias, el auditor interno, el auditor del banco de Bogotá y el representante senior de contraloría de Grupo Aval.

Allí se presenta el alcance, cobertura y resultados de todas las labores realizadas por la Contraloría, la Revisoría Fiscal y la Unidad de Riesgo Operativo y de Cumplimiento. La Revisoría Fiscal participa como invitado a este Comité.

Reportes a la Junta Directiva

El conocimiento sobre los riesgos de la compañía por parte de la Junta Directiva y de la Presidencia, se garantiza oportuna y suficientemente conforme a lo enunciado anteriormente.

Contraloría

La función de auditoría realizada a las operaciones y procesos de la organización está bajo responsabilidad del contralor de Almagora. La auditoría basada en riesgos incluye la identificación de riesgos en los principales procesos de la compañía y la evaluación y efectividad de sus controles, que los mitigan y como resultado presenta a la administración cartas de control.

La Contraloría audita las oficinas, presentando a la gerencia el resultado de las mismas y las recomendaciones de mejora, con relación al cumplimiento de normas y procedimientos y a la calidad y suficiencia de los controles adoptados.

Las auditorías se realizan de manera integral, por lo que en la evaluación de los procesos y áreas se da alcance a requisitos específicos de sistemas particulares que hacen parte del Sistema de Control Interno, como son SARO, SARLAFT y SAC.

A cada informe generado se le realiza seguimiento, para establecer el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la administración y así garantizar el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo, que exige el Sistema de Control Interno y la norma de calidad.

Según lo dispuesto en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en las que se imparte instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI), la Junta Directiva adoptó, definió y comunicó los principios y elementos de dicho sistema.

El Sistema de Control Interno (SCI) se implementó con base en los tres principios fundamentales de autocontrol, autorregulación y autogestión con los cuales se administra de manera integral el riesgo, permitiendo a Almoviva un modelo de gobierno corporativo, basado en modelos de gestión de riesgo ampliamente aceptados a nivel internacional, que garantizan el logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y la eficacia en las operaciones inherentes al desarrollo del objeto social.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de Almoviva.
- Orientar a la administración en el cumplimiento de los deberes que le corresponden a Almoviva, según la normatividad vigente, precisando el alcance de la responsabilidad en materia de control interno de los distintos órganos sociales.
- Fomentar tanto la autorregulación como el autocontrol, dado que sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde a los administradores, todos los integrantes de Almoviva deben evaluar y controlar su propio trabajo.

Almoviva ha dado estricto cumplimiento a todos los requisitos como son el Margen de Solvencia, la relación del Patrimonio Técnico con las Mercancías Depositadas, igualmente los dineros recibidos por los clientes para las nacionalizaciones son utilizados única y exclusivamente para atender el pago de las mencionadas nacionalizaciones.

5.4. Métodos e infraestructura en función al riesgo

Políticas y división de funciones

Almoviva tiene como política interna propender por el ambiente de control en todos sus procesos, a través de una óptima gestión de riesgos para toda la cadena de valor y aliados estratégicos, a través de la ejecución de los sistemas de gestión de riesgos establecidos.

De acuerdo a lo anterior contamos con un área encargada para la gestión de los sistemas de riesgos y a su vez tiene definidas políticas y metodologías alineadas a los marcos normativos vigentes para los modelos SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo – Capítulo XXIII de la CBFC 100 de 1995 de la SFC), SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Capítulo IV, título IV, parte I de la Circular Externa Básica Jurídica 029 de 2014 de la SFC y la Circular Externa 170 de 2002 de la DIAN), Anti Fraude y Anticorrupción según ISO 37001, Ley 1778 de 2016 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 entre otras y Seguridad de la Información como buena práctica alineada a la ISO 27001.

Metodologías para medición de riesgos

Los métodos utilizados por la Dirección de Gestión de Riesgos permiten a la Compañía identificar y evaluar los diferentes tipos de riesgo inherentes al desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta las alteraciones que por factores internos o externos afectan la operación misma.

La metodología utiliza el estándar AS/NZS 4360, el cual provee una guía genérica para el establecimiento e implementación del proceso de administración de riesgos involucrando la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo.

Infraestructura tecnológica

Tanto las áreas de control, como las de gestión y operación de la organización, cuentan con una infraestructura tecnológica que les brinda información oportuna para la ejecución de las labores y para el monitoreo y control continuo sobre las mismas.

Esta infraestructura está compuesta por una red privada de comunicaciones que integra las principales oficinas a nivel nacional.

La red presta servicios de correo electrónico, Internet, Intranet, acceso remoto, intercambio de información entre oficinas, administración remota y videoconferencia.

Para el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, Almaviva cuenta con sistemas de información propios, desarrollados con modernos conceptos de arquitectura y diseño de base de datos, que le permiten asegurar un nivel apropiado de oportunidad, rapidez, confiabilidad e interconectividad en el desarrollo de las labores a nivel nacional.

Estructura organizacional

La estructura organizacional permite la independencia entre las áreas de negocio, control de riesgo y contabilización de la entidad, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las operaciones de tesorería, las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, se encuentran independientes entre sí; a su vez las áreas de Tesorería y Contabilidad son dependientes de la Vicepresidencia Financiera. Las áreas de control y gestión de riesgos dependen directamente de la Presidencia y se encuentran completamente independientes de las áreas de Tesorería y de Contabilidad.

Las demás operaciones de la organización están enmarcadas dentro de una estructura organizacional piramidal, que permite la delegación de responsabilidades, las cuales llegan a nivel de funcionarios con formación profesional académica y/o con experiencia en cada una de las labores ejecutadas. Dentro de cada una de las oficinas, se encuentran estructuradas áreas independientes para la ejecución y contabilización de labores de riesgo, las cuales a su vez dependen del nivel Directivo de la organización.

Recurso humano

El personal que asume responsabilidades dentro de la organización se encuentra calificado y preparado a nivel profesional y posee experiencia amplia y suficiente, para el desempeño de las labores que le son asignadas.

La estructura organizacional de Almaviva tiene definidos niveles jerárquicos de desempeño, que exigen una formación integral de los profesionales que contrata a su servicio, proveyendo idoneidad y calidad a sus servicios y limitando los factores de riesgos propios del recurso humano.

Análisis de riesgo

Las actividades de Almaviva la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior, la entidad puede estar expuesta a riesgos operacionales, legales y de lavado de activos.

Riesgo legal

Almaviva está comprometida con el cumplimiento de las normas. Por esta razón estará atenta a resolver todas las peticiones de las autoridades competentes, así como a colaborar en las visitas que éstas realicen.

En relación con las obligaciones contractuales, Almaviva dejará constancia en sus contratos, de las obligaciones que asume frente a la administración de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Riesgo de crédito en efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$2.052 al 31 de diciembre de 2019 y \$5.141 al 31 de diciembre de 2018, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras y poseen calificación AAA, consideradas de riesgo normal para la Compañía.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras al momento de su vencimiento. El enfoque de Almaviva S.A. para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando estas lleguen a su vencimiento, bajo condiciones normales y situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la misma.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019 Almaviva S.A. situó su nivel de liquidez en 1.67 veces, es decir, durante dicho periodo Almaviva tenía los recursos para cubrir dos puntos tres veces sus obligaciones de corto plazo. Así mismo, a diciembre de 2019 el nivel de capital de trabajo de la compañía fue de \$18.236. Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre la rotación de cartera se situó en 75 días.

Almaviva S.A. tiene como objetivo, mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas generadas en la atención a los pasivos, razón por la cual, tiene como política, el monitorear de manera constante, las entradas de efectivo derivadas de los pagos efectuados por los clientes, dado los servicios prestados a los mismos, así como las salidas esperadas en atención a las obligaciones contraídas con proveedores y otros acreedores, incluidas las obligaciones con entidades financieras.

Almaviva S.A. mantiene las siguientes líneas de crédito y cupo que pueden ser utilizados en caso de necesidad de liquidez con los Bancos y existen a disposición los siguientes:

Concepto Cupo	Valor	Plazo
Cupo sobregiros	\$ 10.000	Intraday
Cupo múltiples	22.000	Revisión Anual
Tarjetas de Crédito	160	Al vencimiento

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019	Valor en libros	neto a pagar	1 - 3 meses	3 - 12 meses
Anticipos a clientes	830	830	830	-
Cuentas por pagar comerciales	4.883	4.883	4.590	293
Otras cuentas corrientes	3.728	3.728	3.504	224
	9.441	9.441	\$ 8.924	\$ 517

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Almaviva, si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

Para el caso de Almaviva el riesgo de crédito está circunscrito en el proceso de conocimiento del cliente, a través del cual la vicepresidencia comercial realiza análisis previo a la vinculación con el cliente con el fin de mitigar dicho riesgo.

El máximo nivel de exposición de riesgo crediticio corresponde al importe en libros de los activos financieros según el estado de situación financiera según la siguiente información.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	2019	2018
Corriente	23.374	22.869
1- 60 días	4.467	5.764
61-90 días	452	411
91-180 días	481	888
181-360 días	378	-
Mas de 360 días	845	810
	29.997	30.742

Con respecto al deterioro de cuentas por cobrar se presenta de acuerdo a los siguientes ratios.

Días de mora	% de pérdida esperada Almagiva
Corriente	0,87%
0 a 60	1,77%
61 a 90	3,65%
91 a 180	9,22%
181 a 360	14,49%
Mas de 360	100,00%

Almagiva cuenta con una provisión de cuentas por cobrar de \$845 (Ver nota 8).

Riesgo operativo:

Almagiva cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), y la Resolución 1865 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema constituye un conjunto de elementos que facilitan a las Entidades vigiladas la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, el cual es administrado por la Dirección de Gestión Integral y Estratégica de Riesgo.

En el Manual de Riesgo Operativo de Almagiva, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que constituyen las reglas mínimas de actuación que todos los empleados de Almagiva y sus filiales, deben observar en el diseño, implantación y ejecución del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO). Por ende, es responsabilidad de todos los empleados de la organización asegurar el cumplimiento y funcionamiento del SARO en el desarrollo de todas las operaciones para prevenir la materialización de eventos de riesgo.

Almagiva mantiene un registro detallado de los eventos de Riesgo Operativo materializados, informados a través de la herramienta respectiva, por los diferentes funcionarios con atribuciones para esto y el registro de las pérdidas en las cuentas del gasto asignadas, para su monitoreo y correcto seguimiento contable.

Almagiva cuentan dentro de su estructura organizacional, con el personal idóneo para el adecuado funcionamiento del SARO, el cual tiene asignadas las funciones requeridas, de acuerdo con las responsabilidades que cada cargo o comité asume frente al sistema. Asimismo, está definido con la participación de todos los funcionarios y por las tres líneas de defensa establecidas a nivel corporativo.

Los eventos de riesgo que afectaron el estado de resultado de Almagiva durante el 2019 fueron de \$982.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Dentro del marco normativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 y la Circular 170 de 2002 de la Dirección de Impuestos y

Aduanas Nacionales, referente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), se presentan resultados satisfactorios en la gestión adelantada de acuerdo a los manuales, procedimientos y metodología adoptadas para este fin.

• **Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

Las actividades realizadas en temas de SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos que se encuentran acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz, para gestionar de manera efectiva la mitigación de los riesgos a los cuales se ve expuesta la Compañía. Las acciones se encaminan a la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción) definidos en la Circular Básica Jurídica, Parte 1 Título IV Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia; manteniendo un perfil aceptable que refleja que la Compañía no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a la política SARLAFT de la Compañía y del Grupo.

Adicionalmente, como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, Almaviva continúa realizando seguimiento a los indicadores estipulados para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SARLAFT. Estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

• **Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

De acuerdo a lo expuesto en el Manual SARLAFT que rige actualmente para Almaviva, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados son administrados dentro del concepto de mejora continua y se encaminan a minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SARLAFT, se han aplicado las metodologías adoptadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo permitiendo la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, Almaviva ha considerado los factores de riesgo relevantes, inherentes y residuales, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

En cuanto a la etapa de identificación, Almaviva ha realizado la homologación de los riesgos identificados de acuerdo a los 14 riesgos genéricos que Grupo AVAL precisó para el SARLAFT. Como resultado de esta actividad, se realizó la actualización de la matriz para la Compañía.

Frente a la etapa de medición, y particularmente la medición de los riesgos inherentes, en donde se establece la posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos, para lo corrido del 2019 no se presentó ningún hecho relevante.

En cuanto a la etapa de control, dentro de cada Matriz de Riesgo se establecen las medidas de control que permiten definir el nivel de riesgo residual de LA/FT, las cuales se encuentran en mejora continua de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa.

Finalmente, en la etapa de monitoreo los resultados de las etapas del SARLAFT, se puede establecer que el riesgo residual está calculado dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos, manteniendo un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores.

• Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Almaviva como parte del Grupo AVAL orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en riesgo y el cumplimiento en el Código de Ética al logro de las metas comerciales, viéndolo desde un punto de vista más práctico es la implementación de manuales, políticas y procedimientos que garanticen un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LA/FT y que han permitido la mitigación de estos riesgos dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos.

En cumplimiento de lo estipulado en el manual SARLAFT, se procedió a presentar oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), adicionalmente de la misma manera, fue suministrado a los entes de control y autoridades competentes la información requerida de forma oportuna.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), funciona como parte del complemento del trabajo comercial desarrollado por Almaviva, tomando como base que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Durante el 2018 se realizó seguimiento a los informes emitidos por los Entes de Control, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. Como parte del fortalecimiento del sistema se realizó un plan de revisión y mejora de la segmentación por factores de riesgo (cliente, canal, jurisdicción, producto), utilizando herramientas de minería de datos y tomando como base el documento técnico que cuenta la Compañía en este caso.

Adicional se ejecutó un plan de cultura de riesgos SARLAFT mediante la optimización de recursos y poder lograr la mayor cobertura posible, a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual.

Finalmente, es de señalar que el Almaviva reitera su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo con relación a los temas de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo, como parte de su Responsabilidad Corporativa.

Riesgo de Fraude y Corrupción

El fraude, el soborno y la corrupción constituyen un riesgo reputacional para Almaviva y sus filiales, para sus colaboradores, inversionistas, proveedores, clientes, accionistas y en general el escenario de sus negocios. Consciente de estas consecuencias, la Compañía está comprometida con la política de cero tolerancias frente a estos delitos en cualquiera de sus modalidades y en conducir sus negocios y operaciones con los más altos estándares éticos en las interrelaciones con sus grupos de interés y con el cumplimiento de las leyes.

Como respuesta a dicho compromiso, Almaviva y sus filiales han implementado la Política Anti Soborno y Anticorrupción, con el objetivo de integrar los elementos de un programa para prevenir y gestionar estos riesgos, direccionar y promover los principios y valores promulgados en relación con la ética empresarial y con las políticas corporativas y específicas relacionadas; las cuales deben ser aplicadas en todos los procesos de la Compañía, así como por sus colaboradores, proveedores, clientes y contratistas.

En cumplimiento de la normatividad Antisoborno y anticorrupción, Almaviva y sus filiales prohíben a sus colaboradores el pago, promesa de pago o autorización del pago de efectivo, dinero o de cualquier cosa de valor a un funcionario o servidor público o privado, nacional o extranjero y en general, a cualquier persona, cuando el propósito del mismo consiste en influenciar de manera corrupta cualquier acto u omisión para ayudar a la Compañía a obtener una ventaja inapropiada.

Tampoco se acepta a sus colaboradores dar o recibir pagos con el propósito de agilizar procesos y trámites adelantados ante un tercero o en favor de un tercero.

Almaviva y sus filiales han establecido lineamientos de contratación y compras, a través de los cuales se detallan los requisitos mínimos para suscribir un contrato u orden de servicio con un tercero, entre las que se incluyen condiciones de idoneidad, ética y jurídica, de acuerdo con las políticas internas.

Estos lineamientos buscan asegurar que todas las transacciones y condiciones contractuales establecidas entre Almaviva y/o sus filiales y sus terceros, se hagan en cumplimiento de las disposiciones y regulaciones legales vigentes y así mismo que los términos contractuales detallen específicamente los servicios a prestar.

Nota 6. Efectivo y equivalente de efectivo

Los saldos de efectivo comprenden principalmente por los siguientes conceptos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 57	63
Bancos y otras entidades financieras	1.462	2.074
	<u>\$ 1.519</u>	<u>2.137</u>

El efectivo es mantenido en Bancos e instituciones financieras nacionales y extranjeras, con calificación AAA; otorgado por los agentes de riesgo independiente.

La utilización de efectivo corresponde a la operación normal del giro del negocio, no se tiene restricción alguna sobre el efectivo.

Nota 7. Otras Inversiones

En este concepto se encuentran las carteras colectivas que para efectos del flujo de efectivo se presentan como efectivo y equivalentes de efectivo.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos de inversión colectiva	\$ 533	3.004
	<u>\$ 533</u>	<u>3.004</u>

El portafolio de inversiones de estas fiducias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se constituía de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo de Inversión Colectiva en Fiduciaria Corficolombiana	\$ 520	3.003
Credicorp Capital de Colombia SA	13	1
	<u>\$ 533</u>	<u>3.004</u>

Para efectos del flujo de efectivo, las otras inversiones son consideradas equivalente de efectivo, estas inversiones se mantienen a un plazo de 30 días y son consideradas un elemento de liquidez para Almaviva. Se presenta una variación debido a que se utilizaron principalmente para el pago de impuestos prediales. No existe restricción, ni deterioro sobre estas inversiones.

Nota 8. Cuentas por cobrar comerciales, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar comerciales:

Cuentas por cobrar corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios de almacenaje	\$ 25.329	25.946
Acuerdo comerciales uniones temporales	2.311	2.420
Otras cuentas por cobrar (horas extras, transporte por cuenta de cliente y reclamaciones de aduana)	1.469	1.383
Venta de bienes y servicios	37	139
Otros intereses y comisiones	6	10
Deudores por honorarios	-	34
	<u>\$ 29.152</u>	<u>29.932</u>
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	<u>(362)</u>	<u>(289)</u>
	<u>\$ 28.790</u>	<u>29.643</u>

Cuentas por cobrar comerciales no corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar Uniones Temporales (1)	\$ 191	162
Otros	654	648
	<u>\$ 845</u>	<u>810</u>

(1) Aun cuanto la Unión temporal UT3A, finalizo en el periodo 2019, las cuentas por cobrar con la DIAN, se esperan recuperar una vez sea liquidada.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro corriente y no corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	\$ 362	289
No corriente	845	648
	<u>\$ 1.207</u>	<u>937</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión

	901
Saldo al 31 de diciembre de 2017	
Deterioro del periodo	294
Recuperación del periodo	(74)
Aplicación NIIF 9	(184)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 937</u>
Deterioro del periodo	544
Castigo de cartera	(274)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1.207</u>

A 31 de diciembre del 2019, se realizó castigo de cartera sin afectación al resultado por \$274, esta cartera está totalmente deteriorada corresponde a los años 2011, 2014, 2015, 2016 y 2017. Se realizó autorización de castigo de cartera solamente para los clientes, Grupo el Maíz por \$181, Oleoducto del Caribe SAS por \$17 y Dalbert Internacional Colombia por \$47.

El siguiente es el detalle de los clientes más representativos de Almaziva, con respecto a la cartera vencida con más de 360 días, al 31 de diciembre del 2019.

Cliente	Deuda>360	Participación
Unión temporal servicios logísticos 3A	\$ 191	23%
Mineralex Ltda.	128	15%
Tubos y perfiles del atlántico SAS	65	8%
Quality brands Enterprise Colombia SAS	55	6%
Comercializadora textil I.Q. & CIA. SAS	43	5%
Idaho International SAS	27	3%
Telmex Colombia SA	25	3%
Ingenio del cauca SAS	24	3%
Teresita exportadores de café SA	23	3%
kanton group INC	18	2%
Consortio tisat logistics	16	2%
Alumarket SA	16	2%
Industrias faaca Colombia SAS	15	2%
Bavaria SA	14	2%
Sigmasteel SA	13	2%
Distribuciones global trade SAS	12	1%
Casa luker SA	12	1%
Donaldson Colombia SAS	12	1%
Soluciones arquitectonicas y constructivas vk SAS	11	1%
Inversiones molino grande Ltda	11	1%
Otros de menor cuantia	119	14%
	\$ 850	

Nota 9. Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	2019	2018
Arrendamientos	\$ 56	119
Relacionadas y asociadas (1)	818	442
Anticipos a contratos y proveedores	436	397
	\$ 1.310	958

El incremento por \$376 respecto al año anterior corresponde a la Cuentas por cobrar a Almaziva Global Cargo SAS por \$322 Y Almaziva Zona Franca SAS por \$54.

Nota 10. Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los anticipos del impuesto de industria y comercio por \$105 y \$143 respectivamente.

Nota 11. Activos por impuestos corrientes

	2019	2018
Saldos a favor (1)	\$ 12.189	7.521
Anticipo de impuesto de renta	897	-
	\$ 13.086	7.521

(1) Corresponde a saldos a favor en liquidación de impuesto de renta.

Nota 12. Inversiones en subsidiarias y asociadas

A continuación, se incluye un detalle del movimiento de la cuenta inversiones en subsidiarias terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Saldo a 31 de diciembre de 2018	8.879
Incremento participación resultado del ejercicio (1)	785
Cuentas por cobrar dividendos decretados (2)	(1.477)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 8.187

(1) El incremento neto del método de participación patrimonial en controladas corresponde al aumento de la inversión en Almaviva Zona Franca SAS por valor de \$1.412 y disminución de la inversión de la Almaviva Global Cargo SAS por valor de \$628.

(2) Disminución de la inversión generando cuenta por cobrar por \$1.477, de Almaviva Zona Franca SAS. Por concepto de dividendos.

A continuación, se muestra el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Cuentas por cobrar Inversiones en subsidiarias y asociadas	2019	2018
Almaviva Zona Franca SAS	\$ 6.718	1.533
Almaviva Global Cargo SAS	1.469	7.346
	\$ 8.187	8.879

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no había inversiones en subsidiarias que se encontraran pignoradas o en garantía de obligaciones financieras.

Nota 13. Otras inversiones instrumentos de patrimonio

Corresponde a las zonas portuarias cuya participación es del menos 1%, son requeridas para la operación y en las cuales se encuentran.

	2019	2018
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. 0,24%	\$ 1.093	3.016
	\$ 1.093	3.016

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019 la inversión en Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A, se registró a valor razonable, el cálculo de la variación por el modelo al valor razonable es el siguiente:

El movimiento en el ORI por la inversión en Sociedad Portuaria de Buenaventura es así:

	Tarifa Impuesto	10%
Ajuste al ORI por valorización		1.924
Impuesto diferido por valorización		(192)
Neto movimiento ORI	\$	<u>1.732</u>

En el año 2019, no se recibieron dividendos.

Almaviva tiene en su inversión 208.664, acciones, las cuales se valoran con el precio de acción del estudio de PRECIA, generando una disminución en el valor de la inversión a 31 de diciembre de 2019.

Costo	Valor Nominal	Acciones	Precio al 31/12/2019	Valor Razonable
209	1000	208.664,00	5,23	1.093

Nota 14. Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad, planta y equipo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Para uso propio	Mejora en prop. ajenas	Total
A diciembre de 2019			
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ 107.573	887	108.460
Compras o gastos capitalización (neto)	2.654	-	2.654
Retiros / ventas (neto)	(289)	-	(289)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 109.938</u>	<u>887</u>	<u>110.825</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	67.380	453	67.833
Depreciación del período con cargo a resultados	4.248	190	4.438
Retiros/Ventas	(124)	-	(124)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 71.504</u>	<u>643</u>	<u>72.147</u>
Pérdidas por deterioro			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	38	-	38
Saldo al 31 de diciembre 2019	38	-	38
Propiedad planta y equipo, neto			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 40.155</u>	<u>434</u>	<u>40.589</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 38.396</u>	<u>244</u>	<u>38.640</u>

(a) El saldo de la propiedad planta y equipo de uso propio se detalla a continuación:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2018			
	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Para uso propio				
Terrenos	10.089	-	0	10.089
Edificios	550	(44)	0	506
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	23.231	(19.314)	0	3.917
Equipo de cómputo	5.863	(4.529)	0	1.334
Vehículos	477	(477)	0	0
Equipo de movilización y maquinaria	12.950	(8.776)	(37)	4.137
Silos	8.613	(5.739)	0	2.874
Bodegas	43.740	(26.679)	0	17.061
Mejoras en propiedades ajenas	887	(643)	0	244
Equipo de transporte	2.060	(1.823)	0	237
Saldo a 31 de diciembre del 2018	108.460	(68.024)	(37)	40.399

	31 de diciembre de 2019			
	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Para uso propio				
Terrenos	10.089	-	0	10.089
Edificios	1.223	(62)	0	1.161
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	23.777	(20.162)	0	3.615
Equipo de cómputo	6.473	(5.079)	0	1.394
Vehículos	404	(404)	0	0
Equipo de movilización y maquinaria	13.151	(9.566)	(38)	3.547
Silos	8.613	(6.718)	0	1.895
Bodegas	44.125	(27.633)	0	16.492
Mejoras en propiedades ajenas	887	(643)	0	244
Equipo de transporte	2.083	(1.880)	0	203
Saldo a 31 de diciembre del 2019	110.825	(72.147)	(38)	38.640

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019, se realizaron compras de activos fijos detallados así:

Concepto Compra Activos Fijos	Valor Compra
Edificios	351
Edificio centro (1)	481
Bodegas	385
Maquinaria	223
Equipo de oficina	597
Equipo informático	617
	\$ 2.654

(1) En el mes de octubre de 2019 fue cambiado el uso de la oficina y parqueadero ubicado en la calle 12, cambio de ser propiedades de inversión a pasar propiedad planta y equipo.

Durante el periodo terminado a diciembre del 2019, se realizó la venta de dos vehículos que generaron una utilidad de \$46 MM, estos vehículos no contaban con valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 Almaziva no tiene compromisos por desembolsos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

Nota 15. Activos por derecho de uso

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos por derecho de uso por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019:

Activos de derechos de uso	31 de diciembre de 2019
Propiedades Edificios	\$ 298
Propiedades Bodegas	53.979
	54.277
A diciembre de 2019	
Costo o valor razonable:	
Reconocimiento inicial NIIF 16	67.440
Saldo al 1 de enero de 2019	67.440
Remediones NIIF 16	(3.213)
Adiciones propiedad planta y equipo -derechos de uso	306
Retiro (1)	(724)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	63.809
Depreciación acumulada	
Depreciación del periodo con cargo a resultados	9.639
Remedición depreciación	(8)
Retiro	(99)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	9.532
Propiedad planta y equipo derechos de uso	
Saldos al 1 de enero del 2019	67.440
Saldos al 31 de diciembre del 2019	\$ 54.277

(1) Corresponde a cierre de oficinas y bodegas, sucursal calle 34, en Pasto e Ibagué.

Nota 16. Propiedades de inversión

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 550
Efecto de valorización	5
Reconocimiento	4
Retiros	(481)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 78

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	2019	2018
Oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá	\$ -	441
Parqueadero ubicadas en la ciudad de Bogotá	-	40
Lote ubicado en la ciudad de Cartagena	74	69
Local UNIABASTOS Vereda vuelta grande Municipio de Cota (Cundinamarca)	4	-
	\$ 78	550

Al 31 de diciembre de 2019 no existen cargos por deterioro para las propiedades de inversión.

Transferencia a propiedad planta y equipo

En octubre de 2019 fue clasificada la oficina y parqueadero ubicado en la ciudad de Bogotá, sede calle 12 como propiedad planta y equipo (ver nota 16); lo anterior debido a la decisión de trasladar el personal de Calle 34 a dicho edificio.

Nota 17. Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles (Programas y Licencias) al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

A diciembre de 2019

Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	5.808
Adiciones / compras (neto)		3.140
Saldo al 31 de diciembre de 2019		8.948

Amortización Acumulada:

Saldo al 31 de diciembre de 2018		5.078
Amortización del periodo con cargo a resultados		817
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	5.895

Activos intangibles, neto

Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	730
Saldo al 31 de diciembre de 2019		3.053

Saldo al 31 de diciembre de 2017		5.663
Adiciones / compras (neto)		145
Saldo al 31 de diciembre de 2018		5.808

Amortización Acumulada:

Saldo al 31 de diciembre de 2017		3.569
Amortización del periodo con cargo a resultados		1.509
Saldo al 31 de diciembre de 2018		5.078

Activos intangibles, neto

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	2.094
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	730

Las compras de intangibles corresponden a renovaciones de licencias y programas y aplicaciones desarrolladas internamente.

Nota 18. Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Proveedores y servicios por pagar	\$ 4.192	4.482
Retenciones y aportes laborales	619	533
Comisiones y honorarios	72	180
	\$ 4.883	5.195

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen cuentas por pagar comerciales a largo plazo.

Nota 19. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Corrientes		
Seguros	\$ 264	16
Indemnización a Clientes	781	1.986
Subsidiarias	91	6
Otras retenciones y aportes laborales	232	275
Diversas	1.739	750
Cheques girados y no cobrados	621	621
	3.728	3.654
No Corrientes		
Reintegros saldos a Favor	588	599
	\$ 588	599

Nota 20. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Multas, sanciones y litigios	Obligaciones legales	Diversas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.577	315	906	2.798
Utilización de las provisiones	(307)		(142)	(449)
Causación de provisión	2			2
Recuperación de las provisiones	(15)			(15)
Reclasificaciones de las provisiones	(121)		121	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.136	315	885	2.336

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2019, se presentaron variaciones en multas sanciones y litigios; por valor de \$307, correspondientes a litigios laborales por valor de \$26 y cobro de tributos por tránsito aduanero de acuerdo con el artículo 356 del Decreto 2685 de la UAE Dirección de Impuesto y Aduanas por valor de \$281.

Se contabilizaron provisiones por \$2, correspondiente a derechos de aduana; se realizó recuperación de provisiones por \$15; según fallo favorable en segunda instancia radicado 2008-07 a favor de ALMAVIVA SA; adicionalmente se realizó utilización de provisiones diversas por concepto de desmantelamiento sucursal la Estancia por \$23 y Calle 34 por \$119.

Nota 21. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva, los trabajadores de Almazaviva tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones y cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990; pensiones de jubilación, quinquenios y beneficios por retiro, como la bonificación de pensión para aquellos empleados con régimen laboral antes de la Ley 50

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones por beneficios a empleados:

	2019	2018
Beneficios de corto plazo (corriente)	\$ 3.040	3.138
Beneficios de largo plazo (no corriente)	4.141	4.222
	\$ 7.181	7.360

Los saldos que componen los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a:

	2019	2018
Nómina por pagar	\$ 31	29
Cesantías	1.629	1.594
Intereses sobre cesantías	188	183
Vacaciones	1.107	1.067
Prima de vacaciones	85	88
Bonificaciones	-	177
Beneficios a corto plazo (corriente)	\$ 3.040	3.138

Los saldos que componen los beneficios a empleados a largo plazo corresponden a:

	2019	2018
Bonificaciones en retiro	\$ 136	131
Prima extralegal de antigüedad	1.160	1.052
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	2.845	3.039
Beneficios a largo plazo (no corriente)	\$ 4.141	4.222

El impuesto diferido por beneficios a empleados fue actualizado durante el primer trimestre de 2019 de acuerdo con la tasa de impuesto de renta progresiva que aplica según la reforma tributaria.

Saldo a 31 de diciembre del 2018

Base al ORI por beneficios a empleados \$ 587

Recalculó a 31 de diciembre del 2019

Base al ORI por beneficios a empleados (100)

Saldo a 31 de diciembre de 2019 \$ **487**

Saldo a 31 de diciembre de 2018

Impuesto diferido por beneficios a empleados 193

Recalculó a 31 de diciembre del 2019

Impuesto diferido por beneficios a empleados (28)

Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$	165
Base beneficios a empleados	Impuesto Diferido	
Base al ORI por ben. a empleados 2019 tasa 37%	122	45
Base al ORI por ben. a empleados 2020 tasa 35%	122	43
Base al ORI por ben. a empleados 2021 tasa 34%	122	41
Base al ORI por ben. a empleados 2022 tasa 30%	122	36
	488	165
Saldo a 31 de diciembre de 2017		
Base al ORI por beneficios a empleados	\$	360
Recalculó a 31 de diciembre del 2018		
Base al ORI por beneficios a empleados		364
Saldo a 31 de diciembre de 2018		724
Saldo a 31 de diciembre de 2017		
Impuesto beneficios a empleados a empleados		119
Recalculó a 31 de diciembre del 2018		
Base al ORI por beneficios a empleados		120
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$	239

La variación en el pasivo por concepto de pensiones de jubilación fue actualizada a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con el cálculo actuarial realizado a ese corte.

Nota 22. Otros pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

Corrientes:

	2019	2018
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso	\$ 8.076	-
Ingresos pagados por anticipado	-	61
Diversos	292	191
	\$ 8.368	252

No Corrientes:

	31 de diciembre de 2019
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso	\$ 48.076

Pasivo de derechos de uso

	31 de diciembre de 2019
Reconocimiento inicial NIIF 16	\$ 67.440
Adiciones pasivo por arrendamiento	306
Retiro	(724)
Amortización Pasivo Financiero arrendamiento bienes en uso	(12.271)
Remediación	(3.213)
Intereses causados pasivos por arrendamiento	4.614
Total, Pasivo por arrendamientos por derechos de uso	\$ 56.152

Nota 23. Patrimonio de los accionistas

23.1 Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación son:

	2019
Número de acciones autorizadas	5.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	4.034.600

El capital autorizado de Almaviva es de \$500 millones representado en 5.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 pesos cada una.

La política de Almaviva es mantener una base de capital sólida de manera que se pueda conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado. Con el fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

La gerencia monitorea el retorno de capital y el nivel de endeudamiento, manteniendo un equilibrio económico, con el fin de obtener retornos más altos.

Almaviva monitorea el capital usando el índice de deuda neta ajustada a patrimonio ajustado, para este propósito la deuda ajustada se define como los pasivos totales, menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio.

	2019	2018
Total, pasivos	\$ 80.459	25.828
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	2.052	2.137
Deuda Neta	78.407	23.691
Total, patrimonio ajustado	\$ 71.723	72.773
Índice deuda-Patrimonio ajustado	0,91%	3,07%

Utilidades del periodo inmediatamente anterior determinadas en los estados financieros separados de Almaviva S.A.

	-	14.124
--	---	--------

Reserva a disposición de la Asamblea General de Accionistas para constitución, tomada de la Utilidad líquida del año 2017 (50%).

	(1.089)	7.061
--	---------	-------

Dividendos pagados en efectivo

		\$ 619,014 pesos por acción pagados en cuatro cuotas iguales a partir de abril de 2018
--	--	--

Dividendos pagados en acciones

		La diferencia entre la reserva a disposición de la asamblea y los dividendos decretados y pagados en efectivo se decretó en acciones
--	--	--

Acciones ordinarias en circulación

	4.034.600	4.034.600
--	-----------	-----------

Total, acciones en circulación	4.034.600	4.034.600
Total, dividendos decretados para intereses controlantes	0	0

23.2 Composición accionaria y otros

Durante el periodo no se han presentado combinaciones de negocio, obtención o pérdida del control de subsidiarias e inversiones a largo plazo, reestructuraciones u operaciones discontinuadas, así mismo no se han presentado cambios en la composición accionaria de la entidad.

Reservas

La composición de las reservas es la siguiente:

	2019	2018
Reserva legal	\$ 190	190
Reserva ocasional para protección de cartera y créditos	-	2
A disposición de la junta directiva	14.196	15.284
	\$ 14.386	15.476

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que Almagro tenga utilidades no repartidas.

Reservas obligatorias y voluntarias ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

Nota 24. Ingresos por servicios de almacén bodegas propias y mercancía en tránsito

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios de almacenamiento y bodegas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Almacén bodegas propias	\$ 48.705	47.775
Almacén bodegas particulares (1)	3.555	1.997
Otros servicios de almacenaje	3.795	3.798
	\$ 56.055	53.570

(1) EL incremento en el periodo 2019 por \$1.558, se da principalmente en los siguientes clientes; Fabricato SA por \$621, Agropecuaria Aliar SA por \$316, Corporación Distribuidora De Algodón Nacional por \$309 MM, y Dispresco SAS por \$231.

Nota 25. Almacén silos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de los ingresos por almacenamiento en silos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2.019	2.018
Almacén Silos	1.971	3.596

La disminución en el período 2019 por \$1.625, se da principalmente en los siguientes clientes; Kellogg de Colombia SA, por valor de \$510, Alimentos Polar Colombia SAS por \$410, Emilio Molina Trujillo por \$177, y Henry Polanía Caballero por \$100.

Nota 26. Ingresos por servicios de manejo y distribución

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios de manejo y distribución al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Manejo y distribución	\$ 22.339	22.621
Movilización y transporte de mercancías	7.533	7.177
	\$ 29.872	29.798

Nota 27. Acuerdos comerciales uniones temporales

Esta unión temporal registra participaciones de ingresos así:

	2019	2018
Ingresos por almacenamiento	\$ 6.145	6.838
Servicios extraordinarios	162	491
	\$ 6.307	7.329

Almaviva S.A. participo en la Unión Temporal UT3A Almaviva tienen una participación del 23.3334% dichas participaciones corresponden a una operación conjunta al 31 de diciembre de 2019.

La Almacenadora el 4 de noviembre de 2015 constituyó como participe de un acuerdo de la Unión Temporal Servicios Logísticos 3A, para la ejecución del contrato 1002062017-206-2015 suscrito con la DIAN, para prestar servicios de Almacenamiento y Transporte. A continuación, se detalla la participación respecto al acuerdo conjunto que se tiene con la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos.

	2019	2018
Activos		
Cuentas por cobrar	\$ 2.372	2.359
Deterioro	(191)	-
Pasivos		
Cuentas por pagar	\$ 37	39

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar corresponden a servicios logísticos por \$2.288, y \$2.274, aporte económico \$63 y \$63, otros \$21 y \$21, respectivamente. Las cuentas por

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

pagar corresponden a participación de gastos de la administración de la unión temporal por \$37 y \$39 respectivamente

Ingresos	2019	2018
Servicios de almacenamiento y complementarios	\$ 6.257	7.329
Gastos		
Arrendamiento de bodegas propias	-	945
Arrendamiento de bodegas arrendadas	37	343
gastos de personal	85	440
Servicios de montacargas y otros gastos	77	344
Servicios complementarios y otros (1)	2.151	2.257
	\$ 2.350	4.329

(1) Corresponde a gastos por servicios complementarios sacrificio de ganado \$1.886, gastos de administración \$206, y otros gastos por \$60.

Nota 28. Otros ingresos operacionales

Los ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos.

	2019	2018
Ingresos por trabajos ocasionales a clientes	\$ 3.582	3.378
Seguros	1.765	1.968
Arrendamiento de inmuebles	398	459
Por venta de propiedades y equipo	42	28
Ingresos por recuperación de cartera	-	74
Otros ingresos	488	391
	\$ 6.275	6.298

Nota 29. Gastos de personal

La cuenta de gastos de personal está conformada por los siguientes conceptos así:

	2019	2018
Salario Integral (1)	\$ 6.889	6.445
Sueldos (1)	19.274	19.216
Aportes por pensiones	3.147	3.085
Cesantías	1.863	1.842
Prima legal	1.825	1.807
Vacaciones	1.681	1.617
Aportes cajas de compensación familiar	1.381	1.343
Pensiones de jubilación	216	183
Prima extralegal	416	453
Aportes por salud	815	758
Auxilio de transporte	793	733
Otros gastos de personal (2)	3.053	2.540
	\$ 41.353	40.022

- 1) El incremento a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta variación en las cuentas de salario integral y sueldo correspondientes a los aumentos realizados en el primer semestre del 2019 por valor de \$502.
- 2) Otros gastos de personal el aumento corresponde a pagos de prima de antigüedad, bonificación e indemnización por \$616, que corresponde al personal retirado.

Nota 30. Gastos generales de operación

Los gastos de la operación los conforman los siguientes conceptos:

	2019	2018
Arrendamientos (1)	\$ 8.163	20.429
Impuestos y tasas	5.324	4.386
Transportes	1.990	2.302
Depreciación	13.970	4.695
Servicios de vigilancia	3.919	3.622
Seguros (2)	3.285	1.849
Mantenimiento y reparaciones	2.776	2.635
Servicios temporales (3)	6.516	7.590
Honorarios	1.016	1.346
Actividades de operaciones conjuntas (4)	2.349	2.945
Deterioro de cuentas por cobrar	544	294
Deterioro propiedad planta y equipo	6	2
Amortización de intangibles	817	1.509
Otros gastos	384	384
	\$ 51.059	53.988

Al 31 de diciembre de 2019 el concepto de arrendamiento presenta una disminución debido a la aplicación de la NIIF 16 que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos que cumplen las características nombradas en la norma se manejan como arrendamientos financieros, por lo cual se refleja aumento en los rubros de depreciación, a continuación, el detalle:

Cargos por depreciación de activos de derechos de uso

31 de diciembre de 2019

Propiedades Edificios	\$ 519
Propiedades Bodegas	9.013
	\$ 9.532

- (1) Los seguros presentan aumento en el seguro de infidelidad y riesgos financieros por valor de \$29 y seguro de incendio y terremoto por valor de \$1.451.
- (2) Los servicios temporales disminuyeron por disminución en la operación por retiro de clientes en el primer semestre del 2019.

- (3) El aumento en las actividades en operaciones conjuntas depende de las incautaciones de la DIAN en puertos, por lo cual presenta variaciones representativas en base a la operación realizada.

Nota 31. Otros gastos

Los conceptos de otros gastos los conforman:

	2019	2018
Servicios de manejo de la carga	\$ 2.969	2.459
Elementos e insumos de bodega	983	1.097
Servicios públicos	2.538	2.808
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (riesgo operativo) (1)	1.057	3.970
Gastos de viaje	773	721
Estampillado de mercancías y peritos	455	417
Compra de fumigantes	234	279
Gastos de cafetería	305	417
Útiles y papelería	295	273
Procesamiento electrónico de datos (2)	5.284	3.614
Gastos incineración de mercancías y desechos	102	141
Diversos	1.032	1.581
	<u>\$ 16.027</u>	<u>17.777</u>

- (1) Las Indemnizaciones a clientes presenta disminución del 73% comparada con diciembre del 2018 por concepto de pérdida, daño o deterioro de mercancía por valor de \$2.913.
(2) El procesamiento de datos aumento para el año 2019 principalmente por el proceso de implementación de migración a office 360, actualización en procesamiento electrónico de datos, entre otros.

Nota 32. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros para los siguientes períodos se detallan a continuación:

	2019	2018
Otros intereses por depósitos	\$ 117	115
Ingresos financieros	<u>117</u>	<u>115</u>
Créditos bancos	18	360
Otros intereses	4	42
Servicios bancarios	244	315
Gastos por intereses pasivos de arrendamiento (1)	4.614	-
Gastos financieros	<u>4.880</u>	<u>717</u>
	<u>\$ (4.763)</u>	<u>(602)</u>

Durante el periodo 2019, se realizó un préstamo por \$2.000M, que fue cancelado a los dos meses.

- (1) Los ingresos y costos financieros a partir del 1 de enero de 2019 presentan aumento significativo debido a la aplicación de la NIIF 16, calculando los intereses de los arrendamientos de bienes en uso.

Nota 33. Participación de utilidades o pérdidas en subsidiarias.

El siguiente es el detalle de los movimientos de las participaciones en otras entidades.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	2.019	2.018
Almaviva Global Cargo S.A.S.	\$ (628)	(2.122)
Almaviva Zona Franca S.A.S.	1.412	550
Por el método de participación-Filiales	\$ 784	(1.572)

Nota 34. Impuesto sobre la renta.

La siguiente es la composición del gasto por impuestos sobre la renta en el estado de resultados por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 686	1.553
Sobrante renta año anterior	(93)	(495)
Sobretasa impuesta de renta	-	189
Subtotal impuestos periodo corriente	595	1.247
Impuestos diferidos netos del periodo	(1.482)	(543)
Total impuesto sobre la renta	\$ (889)	704

El siguiente es el detalle de la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ (279)	(385)
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	(92)	(142)
Gastos no deducibles	145	345
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(56)	-
Gasto (ingreso) método de participación no gravado	(259)	582
Otros ingresos no gravados	(23)	(5)
Indemnizaciones no reconocidas	-	201
Diferencia en tasas impuesto diferido	(488)	170
Diferencia sobretasa renta	-	(32)
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	(92)	(495)
Otros conceptos	(24)	80
	\$ (889)	704

La tasa efectiva para el año 2019 fue negativa -318,31% y para el año 2018 -182,94%.

Almaviva no cuenta con conceptos que generan impuestos diferidos que se consideren no recuperables:

Movimiento del impuesto diferido, años terminados al 31 de diciembre 2019	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificación	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos					
Diferidos de activos intangibles	\$ 86	(3)	-	-	83
Diferidos de activos para créditos	-	113	-	-	113
Beneficios a empleados	193	-	(28)	-	165
					47

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Provisiones pasivas no deducibles	1.303	(76)	-	-	1.227
Diferidos activos arrendamientos financieros	-	18.811	-	-	18.811
Subtotal	\$ 1.582	18.845	(28)	-	20.399

Impuestos diferidos

Pasivos

Portafolio de inversiones	\$ (250)	-	192	-	(58)
Provisión para créditos	(226)	226	-	-	-
Cambio política provisión de cartera	(61)	-	-	-	(61)
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.239)	595	-	-	(2.644)
Diferidos pasivos arrendamientos financieros	-	(18.183)	-	-	(18.183)
Subtotal	\$ (3.776)	(17.362)	192	-	(20.946)
Total, neto	\$ (2.194)	1.483	164	-	(547)

Movimiento del impuesto diferido, años terminados al 31 de diciembre 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificación	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos					
Diferidos de activos intangibles	\$ 49	37	-	-	86
Beneficios a empleados	119	-	74	-	193
Provisiones pasivas no deducibles	959	345	-	-	1.303
Subtotal	\$ 1.127	382	74	-	1.582
Impuestos diferidos Pasivos					
Portafolio de inversiones	(355)	-	105	-	(250)
Provisión para créditos	(212)	(14)	-	-	(226)
Cambio política provisión de cartera	-	-	-	(61)	(61)
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.414)	175	-	-	(3.239)
Subtotal	\$ (3.981)	161	105	(61)	(3.776)
Total, neto	\$ (2.854)	543	179	(61)	(2.194)

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, Almaviva no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas,

por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y i) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendían a \$769 y \$ 737 respectivamente.

Impuestos corrientes y diferidos registros en Otros Resultados Integrales (ORI) al 31 de diciembre de 2019	<u>Monto antes de impuesto</u>	<u>Gasto (Ingreso) de impuesto</u>	<u>Neto</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	(1.924)	192	(1.732)
Beneficios a empleados	100	(28)	72
	<u>(1.824)</u>	<u>164</u>	<u>(1.660)</u>

Impuestos corrientes y diferidos registros en Otros Resultados Integrales (ORI) al 31 de diciembre de 2018	<u>Monto antes de impuesto</u>	<u>Gasto (Ingreso) de impuesto</u>	<u>Neto</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	(1.042)	105	(937)
Beneficios a empleados	(226)	74	(152)
Inversiones contabilizadas por método de participación patrimonial	(10)		(10)
	<u>\$ (1.278)</u>	<u>179</u>	<u>(1.099)</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Almaviva estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2018 y 2019 es del 37% y 33% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 4% para el año 2018).
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- En los años 2018 y 2019, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% y 1,5% respectivamente del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de crecimiento económico 2010 de 2019 se reduce la renta presuntiva al 0.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior 2020 y 0% a partir del año 2021.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.

- Para los años gravables 2020 y 2021 el beneficio de auditoría para aquellos contribuyentes que incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un 30% en relación con el año inmediatamente anterior, dicha liquidación quedará en firme dentro de los seis meses siguientes a la fecha de presentación. Si el incremento es de al menos un 20% la declaración de renta quedará en firme dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación siempre que no se notifique emplazamiento para corregir o requerimiento especial y siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos que para el efecto fije el Gobierno Nacional. Cuando el impuesto neto sobre la renta de la declaración correspondiente al año gravable frente al cual debe cumplirse el requisito del incremento sea inferior a 71 UVT, no procederá la aplicación del beneficio de auditoría.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas liquidadas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección. En el mes de noviembre de 2018, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales procedió con la devolución del saldo a favor correspondiente al año gravable 2017, por \$967.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

Nota 35. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercado, según los acuerdos contractuales que se tienen firmados con las diferentes entidades. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adecuados por partes relacionadas.

	<u>31 de diciembre de 2019</u>			
	Accionistas		Subordinadas	
	Banco de Bogotá S.A.	Miembros de junta directiva	Almaviva Global Cargo S.A.S	Almaviva Zona Franca S.A.S
Activo				
Efectivo y sus equivalentes	\$ 3.373	-	-	-
Cuentas por cobrar	828	-	854	56
Dividendos	-	-	-	-
Total	4.201	-	854	56
Pasivos				
Cuentas por pagar	17	2	1.009	6
Total	\$ 17	2	1.009	6

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2018			
	Accionistas	Miembros de junta directiva	Subordinadas	
	Banco de Bogotá S.A.		Almaviva Global Cargo S.A.S	Almaviva Zona Franca S.A.S
Activo				
Efectivo y sus equivalentes	\$ 2.074	-	-	-
Cuentas por cobrar	12	-	764	1
Total	2.086	-	764	1
Pasivos				
Cuentas por pagar	15	-	922	-
Cuentas por pagar Honorarios		5	-	-
Total	\$ 15	5	922	-

	31 de diciembre de 2019				
	Accionistas	Miembros de junta directiva	Personal clave de gerencia	Subordinadas	
	Banco de Bogotá S.A.			Almaviva Global Cargo S.A.S	Almaviva Zona Franca S.A.S
Ingresos por intereses (1)	\$ 78	-	-	-	-
Otros ingresos (3)	1.161	-	-	137	-
Gastos financieros (2)	108	-	-	-	-
Gastos honorarios (2)	-	76	-	-	-
Gastos a personal corto plazo	-	-	2.274	-	-
Gastos de operación (4)	17	-	-	29	-
Total	\$ 1.114	(76)	(2.274)	108	-

	31 de diciembre de 2018				
	Accionistas	Miembros de junta directiva	Personal clave de gerencia	Subordinadas	
	Banco de Bogotá S.A.			Almaviva Global Cargo S.A.S	Almaviva Zona Franca S.A.S
Ingresos por intereses (1)	\$ 84	-	-	-	-
Otros ingresos (3)	591	-	-	463	-
Gastos financieros (2)	222	-	-	-	-
Gastos honorarios (2)	-	93	-	-	-
Gastos a personal corto plazo	-	-	1.740	-	-

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Gastos Beneficios post- empleo	-	-	100	-	-
Gastos de operación (4)	-	-	-	297	-
Total	\$ 453	(93)	(1.840)	166	-

(1) Los ingresos al 31 de diciembre 2019 y 2018, corresponden a los rendimientos financieros por \$78 y \$84 con el Banco de Bogotá.

(2) Los gastos al 31 de diciembre 2019 y 2018, corresponden principalmente servicios bancarios por \$108 y \$122, honorarios miembros Junta Directiva por \$29 y \$297.

(3) Los otros ingresos operativos específicamente de las subsidiarias, corresponden a ingresos por concepto de servicios logísticos al 31 de diciembre 2019 y 2018 por \$1.161 y \$591, con el Banco de Bogotá y Almaviva Global Cargo por \$137 Y \$463.

(4) Los gastos de operación corresponden principalmente a servicios de transporte prestados por Almaviva Global Cargo al 31 de diciembre 2019 y 2018 por \$144 y \$81.

Nota 36. Hechos posteriores

Entre la fecha de corte y el 7 de febrero de 2020, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros separados y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de Almaviva.